

INFORME FINAL

EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(segunda renovación de la acreditación)

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de Oviedo
Universidad (es)	Universidad de Oviedo (UO)
Centro (s) donde se imparte	Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales "Jovellanos"
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	NO APLICA
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	PRESENCIAL

ANECA conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la modificación introducida por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del título universitario oficial arriba citado.

La evaluación del título llevada a cabo por la Comisión de Acreditación de ANECA de forma colegiada ha considerado tanto el informe emitido por los expertos externos que realizaron la visita a la universidad, como el resto de la información disponible del título.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión de Acreditación emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Grado en Turismo por la Universidad de Oviedo fue verificado en el año 2009. Inicialmente se impartía en dos centros: la Facultad de Turismo, centro adscrito ubicado en Oviedo, y la Facultad de Turismo, Comercio y Ciencias Sociales Jovellanos, ubicada en Gijón. Sin embargo, en marzo de 2021, la Facultad de Turismo de Oviedo dejó de ofrecer el Grado, por lo que la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos es el único centro que ostenta la oferta del título en la actualidad.

En fecha 01-07-2015, se llevó a cabo una propuesta de modificación del plan de estudios que contó con el informe favorable de ANECA. En ella, se adoptan las siguientes modificaciones: - Adaptación al aplicativo de oficialización de títulos del Ministerio. - Reducción de oferta de plazas en el centro propio. - Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias y por experiencia profesional y laboral. - Eliminación de los cursos de adaptación. - Otras actualizaciones. El título se sometió al proceso de primera renovación de la acreditación en el curso 2015-2016 obteniendo un Informe Favorable de Renovación de la Acreditación por parte de ANECA de fecha 25/02/2016. En dicho Informe Favorable de Renovación de la Acreditación se destacaba que el desarrollo del título cumplía satisfactoriamente, tanto en lo referente a la implantación del título como a la organización docente, con las condiciones establecidas en la Memoria Verificada.

De acuerdo con lo descrito en la Memoria Verificada, el plan de estudios del título se compone de un total de 240 ECTS, de los que 60 ECTS son de formación básica, 150 ECTS son de carácter obligatorio, dentro de los cuales se incluyen las prácticas externas de 12 créditos, 30 ECTS son de naturaleza optativa y 6 ECTS corresponden al Trabajo Fin de Grado. Las asignaturas que conforman el plan de estudios se agrupan en 20 módulos. La enseñanza se realiza en régimen presencial y se imparte en castellano y en inglés.

En la audiencia del panel con el equipo directivo, el mismo explicó que el Grado en Turismo, ofertado en la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos, ofrece la posibilidad de realizar un itinerario bilingüe en inglés, pero dado que no se oferta el número suficiente de asignaturas en ese idioma en el título, para completar el número de créditos exigido, es necesario realizar una estancia de movilidad en inglés para que se considere que se ha realizado el itinerario bilingüe. Sin embargo, revisada la Memoria Verificada, no se ha encontrado ninguna alusión a un itinerario bilingüe.

Por otra parte, se observa algún desajuste entre la memoria verificada y la información contenida en la página web del título. Por ejemplo, según la memoria verificada, las asignaturas que componen el módulo 4- Entorno Económico de la Empresa son: Economía Mundial (básica) y Economía española y

de la Unión Europea (optativa). Respecto a la segunda, no aparece en la página web del título.

En la memoria verificada existen competencias generales (CG), específicas (CE) y resultados del aprendizaje (RA) que no aparecen en la guía docente de las asignaturas que componen ciertos módulos. A continuación, se expone un ejemplo de ello: Materia 5- Herramientas de análisis cuantitativo (compuesta por las asignaturas de Introducción a la Estadística e Indicadores Estadísticos en Turismo). Tras revisar la guía docente de las asignaturas que componen la materia se observa que no aparece referencia alguna a las competencias generales CG23 (Integrar los valores democráticos y de la cultura de la paz en el ámbito de trabajo), CG24 (Integrar los principios de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito de trabajo.) y CG25 (Integrar los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas discapacitadas en el ámbito de trabajo). Así mismo, no aparece referencia alguna a la competencia específica CE23 (Analizar los impactos generados por el turismo). Además, para las asignaturas que componen esta materia, y en concreto para la asignatura de Introducción a la Estadística también se observa que se recoge en la ficha de la asignatura la competencia general CG16 (Adaptación a las nuevas situaciones) mientras que esta no aparece en la memoria verificada como competencia general de esta materia.

Así mismo, en la ficha informativa de algunas asignaturas como es el caso de Psicología de las Relaciones Humanas aparece CB en lugar de CG, que debe hacer referencia a competencia básica, mientras que en la memoria verificada no se hace referencia a tales competencias. Por último, destacar que en la memoria verificada aparece, para cada materia, el concepto de competencia transversal, pero para ninguna asignatura se especifica, alguna competencia transversal (es decir, el espacio disponible para nombrarlas aparece en blanco). Así, se han encontrado diferencias entre las competencias (generales y específicas) que se encuentran en la memoria verificada de ciertas materias y las que aparecen en las guías docentes de las asignaturas que conforman esas materias (comentadas anteriormente).

En la última versión de la memoria verificada se establece un número máximo de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico de 100. El número de estudiantes de nuevo ingreso no supera en ningún curso académico la cifra establecida en la memoria verificada. Ha sido respectivamente, 65 en el curso 2016-2017; de 80 en el curso 2017-2018; de 57 en el curso 2018-2019 y de 64 en el curso 2019-2020. De acuerdo con la Memoria Verificada el título tiene mecanismos de coordinación que se fundamentan en los siguientes elementos: - Las reuniones periódicas del responsable de ordenación académica del centro con quienes asuman la coordinación del Grado o el profesorado responsable de las distintas asignaturas. - Las reuniones periódicas del Vicedecano de Estudiantes con los delegados de cursos de cada grupo. - La Comisión de Docencia del Centro, constituida por el equipo decanal, un representante de cada departamento y cuatro estudiantes. Su misión es revisar la asignación de grupos por parte del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación académica y asesorar a la Junta de Facultad y a la Comisión de Gobierno en lo que respecta a la docencia. - La Comisión de Calidad del Centro, formada por los colectivos implicados en el título (PDI, PAS, estudiantes). Se centra en la revisión anual de las guías docentes de las asignaturas que conforman el Grado, asegurando su coherencia con lo establecido en las guías docentes. - El Coordinador de Grado que, junto con los vicedecanos de la Facultad, velarán por la coordinación horizontal y vertical y por la coherencia de la formación ofrecida a lo largo de los diferentes cursos. - Los coordinadores de cada una de las asignaturas, asignados por los departamentos y cuya misión es elaborar las guías docentes de las asignaturas correspondientes. La página web de la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos, en el apartado

Organización, detalla la relación de coordinadores de los diferentes grados ofertados, así como sus datos de contacto e igualmente, se especifican las funciones de dicha figura.

El Coordinador del Grado se reúne con los coordinadores de asignaturas y con los delegados de grupo. Con los estudiantes se reunirán periódicamente al objeto de detectar posibles disfunciones surgidas en el desarrollo general de la docencia y/o

de los procesos de evaluación. Estas reuniones permitirán obtener información respecto al cumplimiento de la planificación prevista en las distintas asignaturas, detectar los problemas que vayan surgiendo en la marcha del curso y considerar sus propuestas para la solución de los mismos. Estas reuniones se han realizado desde el curso 2019-2020.

Por otra parte, la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) participa en las labores de coordinación, seguimiento y control del título, así como en el Informe de Seguimiento que desarrolla el equipo de evaluación del centro. Específicamente, entre otras funciones, revisa cada año las guías docentes de todas las asignaturas de cada Grado, haciendo especial hincapié en que las asignaturas se ajusten a las competencias y resultados de aprendizaje que vienen recogidas en la Memoria de Verificación del Grado, que los sistemas de evaluación sean coherentes y queden muy bien definidos, y que haya un cronograma donde quede claramente reflejada una adecuada carga del estudiante tanto presencial como no presencial.

El perfil de ingreso al Grado se encuentra publicado en la Web de la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos en el apartado Información académica. Allí se recogen tanto las competencias y habilidades que deben presentar los estudiantes que deseen cursar estos estudios, como un resumen de su contenido y salidas profesionales, así como de su estructura y duración. El procedimiento de admisión, los criterios de valoración y el orden de prelación en la adjudicación de plazas se establecen por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo.

De acuerdo con la Memoria Verificada, no se han establecido criterios especiales de acceso distintos de los derivados de la limitación de plazas de nuevo ingreso y de los establecidos por la legislación vigente de acceso a los estudios universitarios. El único requisito específico es el nivel exigido en lengua inglesa a los estudiantes de nuevo ingreso que es el adquirido en Bachillerato Nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Una de las recomendaciones incorporadas en el último informe de renovación de la acreditación aludía a la necesidad de aplicar el reconocimiento de créditos de acuerdo con las directrices consensuadas en la memoria de verificación, entre las que se encontraba el reconocimiento de créditos por títulos propios o enseñanzas superiores no universitarias.

Al respecto, en la Memoria Verificada, se describe el Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la Universidad de Oviedo (acuerdo de 28 de abril de 2011 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo), por el que se aprueba el Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y de Adaptación. La normativa universitaria relativa al reconocimiento de créditos es pública y accesible en la página web de la Universidad de Oviedo

En el período sometido a acreditación, 63 estudiantes han solicitado reconocimiento de créditos Tal y como se menciona en el informe de autoevaluación, el número máximo de reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias fue modificado, tras obtener el informe de evaluación favorable por parte de ANECA en fecha 4 de enero de 2021. En la memoria verificada únicamente se contempla la posibilidad de reconocer hasta un máximo de 36 créditos mediante la

acreditación de experiencia laboral y profesional, y 92 créditos procedentes de enseñanzas superiores oficiales no universitarias no incluyéndose el reconocimiento de créditos mediante la realización de títulos propios.

En el período 2015-2020, solicitaron reconocimiento de créditos un total de 98 estudiantes, de los cuales, 32 procedían de Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS), 13 contaban con experiencia laboral y profesional y 9 solicitaron reconocimiento por la realización de actividades culturales.

La universidad se compromete en el Plan de Mejoras que presenta tras la recepción del Informe Provisional de la Segunda Renovación de la Acreditación a:

-Actualizar la información publicada en la página web de la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos relacionada con el plan de estudios correspondiente al Grado en Turismo para que concuerde con la información recogida en la memoria verificada vigente de esta titulación.

-Comprobar por parte de la Comisión de Calidad de la Facultad si se han corregido todas las desviaciones entre la memoria verificada, las guías docentes y la información publicada sobre el título en la página web.

- Realizar una profunda revisión del Grado en Turismo en lo que a su plan de estudios se refiere en un medio plazo con el objetivo de adaptar sus contenidos a las demandas actuales del mercado laboral en el ámbito turístico. En dicha revisión se prestará especial atención a la oferta actual de realizar un itinerario bilingüe.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La página web del Grado recoge información suficiente sobre las características del título.

La información sobre el carácter oficial del título se encuentra publicada en la página web de la universidad donde aparece el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), así como enlaces al BOE y al Boletín Oficial del Principado de Asturias, en donde se autoriza la implantación del título. Mediante un enlace a la página web de la Unidad Técnica de Calidad, se puede consultar la última memoria verificada, así como los informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación que ANECA ha emitido en relación con este título.

Las diferentes normativas pueden ser consultadas a través de un enlace a la página web de la Facultad de Comercio, Turismo y CC. Sociales. La página web del Sistema de Garantía de Calidad ofrece información sobre la composición de la Comisión de Calidad de la Facultad. También se facilita un enlace a la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo, en donde figuran los informes de

seguimiento interno que recogen los principales indicadores del título. La información sobre la composición de la Comisión de Calidad del título también es pública.

El enlace al Servicio de Atención a personas con necesidades específicas (ONEO) se encuentra disponible en la Web del Grado dentro del apartado “enlaces relacionados”.

Los estudiantes matriculados en el Grado en Turismo tienen acceso a la información relevante de dicho título a través de la página web de la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos. En concreto, en el enlace Información académica se accede a los distintos grados impartidos en el centro, títulos de Máster ofertados, títulos propios, normativa e información relacionada con los trabajos de fin de grado, distribución de grupos en cada grado, horarios y calendario de exámenes y acceso a la encuesta general de enseñanza. Accediendo a la Web específica del Grado, los estudiantes disponen de la guía de acceso, en la que se ofrece información de utilidad a aquellos estudiantes que se matriculan por primera vez y a quienes poseen el título de Diplomado en Turismo por la Universidad de Oviedo y desean cursar el Grado. Igualmente, en la página web del propio título, se proporcionan los detalles más relevantes del mismo, tales como la distribución de créditos entre las diferentes asignaturas, las guías docentes, el perfil de ingreso, salidas profesionales, programas de movilidad, prácticas externas, reconocimiento de créditos y adaptación.

Se ha accedido a la página web del centro y se puede acceder a la información del plan de estudios. Sin embargo, el itinerario para llegar hasta el mismo es algo complicado.

Los estudiantes valoran en una escala de 0 a 10, la satisfacción con la información recibida en 7,3 en el curso 2015-2016, 7,1 en el curso 2016-2017, 7,7 en el curso 2017-2018, 7,8 en el curso 2018-2019 y de 7,1 en el último período 2019-2020.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información disponible respecto al SGIC evidencia que están implantados los procesos de calidad y que se accede a los mismos en la página web de la universidad. El Grado tiene disponibles aquellos procedimientos que facilitan el análisis y la mejora de la satisfacción de estudiantes, egresados y profesorado.

En el periodo bajo evaluación hay disponibles cinco informes de seguimiento anual correspondientes a los cursos 2015-2016 al 2019-2020, en los cuales se recogen las reflexiones del análisis del título.

El Grado en Turismo por la Universidad de Oviedo, tiene disponibles los informes sobre la evolución de

los indicadores de resultados del título y de rendimiento académico, donde se analiza y valora la calidad de la enseñanza, la inserción laboral de los egresados. Se analiza también la satisfacción con la formación recibida y la evaluación de la satisfacción de los distintos grupos de interés (estudiantes, egresados y profesorado).

Los informes sobre la satisfacción de la enseñanza muestran una tasa de respuesta de los estudiantes baja. Sobre la satisfacción de egresados, disponen de los Informes anuales de egresados (satisfacción e inserción), con buenos resultados de participación y de satisfacción. En cuanto a calidad de las prácticas externas se evidencia el seguimiento de la satisfacción de las mismas en los informes de seguimiento anuales. En cuanto a la movilidad se evidencian informes sobre el seguimiento de la satisfacción de los estudiantes con la misma para los cinco últimos cursos académicos. El SGIC de la Universidad de Oviedo también tiene implementado un procedimiento para la atención a sugerencias y reclamaciones.

Se evidencia que hay una revisión de las recomendaciones del Informe de Renovación de la Acreditación que ha tenido el Grado. En los informes de seguimiento anuales, se puede comprobar el grado de cumplimiento de las mejoras detectadas en los anteriores seguimientos del Grado.

Con toda la información disponible, informes y evidencias, los responsables del Grado en Turismo por la Universidad de Oviedo continúan analizando los aspectos a mejorar, recogidos en los informes de Verificación, Seguimiento y Acreditación emitidos por ANECA y hay en marcha acciones de mejora como resultado de dicho análisis.

El Equipo directivo explica el funcionamiento del sistema de peticiones de los estudiantes: las sugerencias de los estudiantes se recogen en el consejo de delegados. Posteriormente, son evaluadas por el equipo decanal y la dirección que son los que elevan la petición al órgano correspondiente para tomar las medidas necesarias que solventen el problema.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal académico del título es adecuado y se ajusta a lo comprometido en la memoria verificada, con los ajustes realizados desde que se produjo la primera verificación. La participación del profesorado en el título ha fluctuado en un rango entre 86 y 79 en el periodo que abarca los cursos 2014-2015 a 2019-2020, fluctuando en el número de profesores doctores entre 62 y 59. Por lo que se podría

considerar que la plantilla es estable. Respecto a la naturaleza y evolución del profesorado en el curso 2015-2016 a 2019-2020, se aprecia que el profesorado funcionario ostenta una posición dominante, siendo de un 52% de los créditos impartidos a lo largo del periodo. Por contra, el peso relativo de los profesores asociados experimenta una evolución creciente a partir de dicho período, siendo su participación del 21,5% en el curso 2019-2020, frente al 9,8% en el curso 2014-2015. Del total de profesores que han impartido docencia en el título en el año 2019-2020 han sido 6 catedráticos, 23 profesores titulares de universidad, 9 profesores titulares de escuela universitaria, 8 profesores contratados doctor, 9 ayudantes doctores, 2 profesores colaboradores, 3 pertenecientes a otras figuras, 1 laboral interino y 17 asociados.

El profesorado que imparte la docencia en el Grado en Turismo está adscrito a las áreas de conocimiento de Análisis Geográfico Regional, Comercialización e Investigación de Mercados, Trabajo Social y Servicios Sociales, Organización de Empresas, Derecho Administrativo, Derecho Mercantil, Derecho Civil, Psicología Social, Estadística e Investigación Operativa, Economía Financiera y Contabilidad, Fundamentos del Análisis Económico, Historia del Arte, Historia e Instituciones Económicas, Lenguajes y Sistemas Informáticos, Economía Aplicada, Geografía Humana, Sociología, Filología Alemana, Filología Francesa y Filología Inglesa. Su elevado número es consecuencia del alto grado de interdisciplinariedad del título y de todas ellas, Filología Inglesa, Organización de Empresas, Filología Francesa y Economía Aplicada son las que más representación tienen, lo cual es acorde con la distribución y naturaleza de las asignaturas que componen el plan de estudios.

Igualmente, el número de profesores vinculados al título es adecuado, manteniéndose una ratio de número de estudiantes por profesor bastante constante, siendo de 3,6 en el curso 2019-2020, Además, los sexenios han evolucionado en el conjunto de profesores desde el curso 2014-2015 de 37 a 48 en el curso 2019-2020 y los quinquenios de 227 el curso 2014-2015 a 187 el curso 2019-2020.

Entre los cursos 2014-2015 y 2019-2020, un total de 208 profesores han participado en un total de 93 proyectos de investigación competitivos, internacionales, nacionales, autonómicos y locales. Además, las labores docentes se han visto complementadas con la participación en proyectos de innovación docente y la realización de cursos de formación.

También es relevante la participación del profesorado en cursos de acreditación y refuerzo lingüístico. Sin embargo, en la opinión de los estudiantes y egresados, uno de los aspectos a mejorar del grado es la docencia en inglés.

El porcentaje máximo de participación se alcanzó en el curso 2016-2017, siendo del 12%. A partir de dicho periodo se reduce, siendo tan sólo del 1% en el curso 2019-2020.

En lo que respecta al grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado, muestra que la valoración media de los estudiantes alcanza una nota de 7,3 en una escala de 0 a 10 en los cursos 2016-2017 a 2019-2020. Los egresados, por su parte, otorgan una calificación media al título de 6,6 en la misma escala, entre los cursos 2016-2017 a 2018-2019.

En el curso 2019-2020, se han realizado un total de 60 trabajos fin de grado, habiendo sido tutorizados por 30 profesores.

Preguntado por el panel, el equipo directivo explica que los departamentos ofertan una serie de temas para la realización de trabajos fin de grado que son aprobados por una comisión y posteriormente ofertados a los estudiantes. Los estudiantes llevan a cabo una selección por orden de preferencia y se les asigna en función de su expediente académico.

En lo que respecta a la tutorización de prácticas externas, en el curso 2019-2020, las realizaron 27 estudiantes, estando tutorizadas por un total de 15 profesores.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad de enseñanza y aprendizaje del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos está integrada en la Administración del Campus de Gijón. Se cuentan con servicios de apoyo informáticos y apoyo logístico para acciones de movilidad, así como para otras acciones de funcionamiento del Campus. El PAS tiene acceso a cursos de formación.

En la audiencia con el panel de expertos, el profesorado valora positivamente los servicios prestados por el personal de apoyo.

Los recursos materiales con los que cuenta la Facultad son suficientes para el desarrollo del Grado.

La satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales concluye que el porcentaje de estudiantes que consideran aceptables las condiciones físicas en las que se desarrollan las clases teóricas es del 46% en el curso 2015-2016, del 45,4% en el curso 2016-2017, del 40,9% en el curso 2017-2018, del 40% en el curso 2018-2019 y del 30,7% en el curso 2019-2020. Los profesores, por su parte, en dicho intervalo temporal, opinan del mismo modo en los porcentajes 37,7%, 34,5%, 36,8%, 35,1% y 43,6%. Por otra parte, en una escala de 0 a 10, el profesorado manifiesta una valoración media de 8,6 respecto del nivel de adecuación de las infraestructuras para el desarrollo de las prácticas.

Los estudiantes del Grado en Turismo de la Universidad de Oviedo cuentan con servicios de apoyo y orientación académica, profesional y de movilidad. En el momento de su matriculación en el grado, la Web general de la universidad, en el enlace acceso y ayudas, pueden consultar información relacionada con los trámites burocráticos, tales como certificaciones y títulos, convocatorias, evaluación, incidencias, matriculación y preinscripciones, reconocimiento de créditos y otros aspectos. De forma adicional, en la página web de la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos, el enlace Información académica da acceso a la información de cada uno de los grados ofertados y en ellos, el estudiante dispone de una guía de acceso, en donde se proporciona información básica para el estudiante que se matricula por primera vez. Igualmente, en la misma Web, en el enlace estudiantes, se da a conocer el Plan de Acción Tutorial, iniciado en el curso 2014-2015 y estructurado en tres etapas: acogida e integración, seguimiento académico y culminación de estudios. Otra línea de actuación es el Curso de Acogida y Orientación a través del Campus Virtual, también gestionado por el coordinador del Plan de

Acción Tutorial, cuyo objetivo es informar y motivar la participación de los estudiantes en la elección de delegados y en la elaboración de la Encuesta General de la Enseñanza.

Otro aspecto importante en el desarrollo académico es la movilidad. Para ello, la Universidad de Oviedo ofrece apoyo y orientación a través de los servicios descritos en su Web general, dentro del enlace internacional. Los estudiantes del Grado cuentan con los programas Erasmus grado, Erasmus prácticas, movi­lidades de convenio de grado (para realizar estancias fuera de Europa), cursos de verano, el programa Tándem de alemán en Bochum y lectorados. En el intervalo temporal objeto de acreditación, el número de plazas ofertadas fue de 387, de las cuales, fueron cubiertas 142. En el curso 2019-2020, los estudiantes del Grado en Turismo pudieron realizar prácticas Erasmus en Bélgica, Italia, Turquía, Polonia, Alemania, Francia, Hungría, Holanda, Reino Unido, Eslovenia y Letonia.

En el Grado en Turismo en la Universidad de Oviedo las prácticas externas son de carácter obligatorio y cuentan con una carga lectiva de 12 ECTS. Se ofertan en 4º curso y se adscriben al módulo 10, complementos transversales, tal y como se detalla en la última versión de la memoria verificada. La Web de la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos, en el enlace Estudiantes, cuenta con un apartado dedicado a ofrecer toda la información relativa a las prácticas externas. La evaluación de las Prácticas Externas se regirá por el Reglamento de la Universidad de Oviedo, según el cual el tutor académico emitirá un informe de valoración de las prácticas teniendo en cuenta: 1. El seguimiento realizado al estudiante durante el período de realización de las prácticas; 2. La memoria final presentada por el estudiante y 3. El informe de valoración del tutor por parte de la empresa. En el curso 2019-2020, 2020, han participado un total de 49 estudiantes y 32 empresas. En lo que respecta a la valoración de las prácticas externas por parte de los estudiantes conceden una valoración global media de 4,62, en una escala de 1 a 5, en el período comprendido entre 2016-2017 y 2019-2020. El profesorado señaló en la visita con el Panel de Expertos que es una dificultad a la hora de encontrar prácticas el hecho de que en Asturias no se cuente con una oferta amplia de empresas turísticas, por lo que las posibilidades de establecer convenios de prácticas son menores que en otros grados. También apuntan, que el programa Erasmus prácticas ofrece la posibilidad de realizar prácticas externas en países del espacio europeo.

La universidad se compromete en el Plan de Mejoras que presenta tras la recepción del Informe Provisional de la Segunda Renovación de la Acreditación a:

- Difundir el documento actualizado que regula el Plan de Acción Tutorial (PAT), aprobado por el Equipo Decanal (15/02/22) y por la Comisión de Docencia del centro (03/03/22). Esta actualización cuenta además con una versión del documento para estudiantes, más resumida, de manera que capte mejor su atención y que aparece publicada en la página web de la Facultad.
- Presentar el PAT por parte de los/as Coordinadores/as de Grado en las aulas para los/as estudiantes de primer curso de las diferentes titulaciones impartidas en el centro. Esta iniciativa complementa otras acciones de difusión del PAT llevadas a cabo en las Jornadas de Puertas Abiertas o en la Jornada de Acogida a estudiantes de nuevo ingreso.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los egresados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación recogidos en las diferentes guías docentes de las asignaturas son adecuados a la modalidad de impartición presencial y permite el seguimiento de los estudiantes, así como alcanzar los resultados del aprendizaje previstos.

La nota media alcanzada por los estudiantes teniendo en cuenta todas las asignaturas, en el período comprendido entre los cursos 2015-2016 y 2019-2020, ha experimentado una evolución creciente, siendo la nota media de 6,62 en el curso 2015-2016, de 6,74 en el curso 2016-2017, 6,81 en el curso 2017-2018, 6,82 en el curso 2018-2019 y 7,03 en el curso 2019-2020, todas ellas en una escala de 0 a 10.

De las evidencias incluidas en el Informe de Autoevaluación se extrae información sobre el grado de satisfacción con el título, tanto por parte de los estudiantes como por el profesorado. En una escala de 0 a 10, las valoraciones concedidas al nivel de satisfacción con el Grado por los estudiantes fueron 7,2 (en el curso 2015-2016), 6,7 (en el curso 2016-2017), 7,3 (en el curso 2017-2018), 7,2 (en el curso 2018-2019) y 6,8 (en el curso 2019-2020). El profesorado, por su parte, otorga las valoraciones de 7,4 (en el curso 2015-2016), 7,6 (en el curso 2016-2017), 7,4 (en el curso 2017-2018), 7,7 (en el curso 2018-2019) y 8,2 (en el curso 2019-2020).

El plan de estudios del Grado en Turismo por la Universidad de Oviedo incluye la asignatura Trabajo Fin de Grado, dentro de un módulo transversal. Su objetivo es verificar las competencias específicas del Grado y otras de carácter básico, general y/o transversal. Toda la información relativa al Trabajo fin de Grado se encuentra accesible en la página web de la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos, en el enlace Información académica. En el curso 2019-2020 se han defendido un total de 51 trabajos fin de grado, alcanzando una nota media de 8,34, en una escala de 0 a 10. Su tutorización se ha llevado a cabo mayoritariamente por profesores adscritos al departamento de Administración de Empresas.

Los resultados de aprendizaje logrados por los estudiantes son acordes a lo previsto para el título y, por lo tanto, se alcanza el nivel MECES establecido.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La tasa de eficiencia ha sido, para el curso 2016-2017 de un 88,9%; el curso 2017-2018 de un 88,6%, el curso 2018-2019 de un 84,7% y el curso 2019-2020 de un 84%. En todo el periodo las tasas de eficiencia son superiores a las comprometidas en la Memoria Verificada (50%).

Las tasas de rendimiento y de éxito, experimentan un comportamiento fluctuante. La tasa de rendimiento ha oscilado entre el 71,8% en el curso 2017-2018 y el 81,9% en el curso 2019-2020. La tasa de éxito ha alcanzado un valor mínimo del 82,3% en el curso 2018-2019, y un valor máximo del 90,5% en el curso 2019-2020. Las tasas de abandono alcanzaron valores superiores a los previstos. En la cohorte de estudiantes de nuevo ingreso en 2017-2018, la tasa de abandono fue del 36,9%, superior al 10% previsto en la memoria verificada.

Todas las asignaturas presentan una tasa de rendimiento igual o superior al 60%, a excepción de la asignatura de formación básica Inglés II: Documentación Profesional para el Turismo, con un 53,3%, y la asignatura obligatoria Matemática comercial y Financiera, con una tasa de rendimiento del 58,4%. Sus porcentajes de suspensos son del 45,3% y del 19,1%, respectivamente.

La tasa de graduación para los estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2014-2015 es de 29,4%; para los de nuevo ingreso del curso 2015-2016 del 26,2%, para los del curso 2016-2017 de 9,6% y para el curso 2017-2018 del 10,0%. Por tanto, no se consiguen alcanzar los valores de la tasa de graduación que se estiman en la memoria verificada (15%) para algunos cursos.

El equipo directivo reconoce que el Grado presenta una elevada tasa de abandono. Como causa explicativa se menciona el perfil de ingreso de algunos estudiantes y se señala la necesidad de revisar el Plan de Acción Tutorial como medida correctora.

La Web de la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos, en el enlace dedicado a la descripción del Grado en Turismo, detalla las características del perfil de egreso. El perfil de egreso que se oferta en la página web del título coincide con lo establecido en la memoria verificada. La Comisión de Calidad del Centro realiza la labor de mantener el perfil de egreso actualizado a través de la incorporación de miembros externos a la comunidad educativa que, por su experiencia profesional, suponen una valiosa fuente de información y de propuesta de mejora. Sin embargo, los dos miembros externos en dicha comisión que son un miembro del Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias y otro de Agencia Local de Promoción Económica y Empleo (Gijón). Ninguno de los dos pertenece al sector del Grado.

El grado de satisfacción de los egresados en los cursos 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019, alcanza una valoración global media de 6,6, la cual es inferior a la alcanzada en el área de conocimiento en la que se adscribe el título y en la Universidad de Oviedo.

En el año 2015-2016, se recogieron y analizaron un total de 17 encuestas que representaban un 41,5% de participación en el sector de egresados. En el año 2016-2017, se recogieron y analizaron un total de

22 encuestas que representaban un 43,1% de participación. En el año 2017-2018, se recogieron y analizaron un total de 21 encuestas que representaban un 41,7% de participación. En el año 2018-2019, se recogieron y analizaron un total de 16 encuestas que representaban un 40% de participación.

En los mismos informes se manifiesta que, de las personas encuestadas, volverían a realizar el mismo grado el 47,1% en el curso 2015-2016, el 72,7% en el curso 2016-2017, el 47,6% en el curso 2017-2018 y el 50% en el curso 2017-2018. Porcentajes inferiores a los manifestados en el cómputo global del área de Ciencias Sociales y Jurídicas en la Universidad de Oviedo. Igualmente, los egresados encuestados califican al nivel de adecuación de los conocimientos y habilidades adquiridos entre poco y bastante un 16,7% en el curso 2015-2016, un 20% en el curso 2016-2017, un 10% en el curso 2017-2018 y un 30% en el curso 2019-2020.

En la audiencia con el panel de expertos, los egresados del Grado en Turismo señalan como puntos a mejorar del título una mayor formación en idiomas y más contenidos específicos en turismo. Asimismo, los egresados manifiestan que el plan de estudios cuenta con una excesiva formación en materias de naturaleza empresarial. En ese sentido, los empleadores señalan como punto fuerte la capacidad que tienen los estudiantes para adaptarse rápidamente a programas informáticos como los de gestión hotelera. Así mismo, también manifiestan que, aunque el nivel de inglés no es aún el adecuado, sí perciben que ha ido mejorando con el paso de los años. Los empleadores señalan como principales carencias, el desconocimiento del funcionamiento de un hotel y una mayor habilidad de comunicación con el público.

Desde el curso académico 2014-2015 la Universidad de Oviedo dispone de un Proceso de Orientación Profesional y Seguimiento de Egresados y su correspondiente Procedimiento de Gestión asociado. Durante dicho curso se obtuvieron las primeras cohortes de los estudiantes egresados del título, momento coincidente con la primera renovación de la acreditación del título. Desde el curso 2014-2015 hasta el curso 2019-2020, periodo al que se circunscribe la actual renovación de la acreditación para este título, las tasas de respuesta a la encuesta anteriormente mencionada se han mantenido siempre en niveles en torno al 40%, mínimo que garantiza cierto nivel de significación en los resultados obtenidos a partir de la misma. Se concluye que la tasa de inserción laboral ha fluctuado a lo largo del periodo 2014-2015 a 2018-2019, alcanzado los valores de 100% (2014-2015), 70,6% (2015-2016), 45,5% (2016-2017), 47,7% (2017-2018) y 62,5% (2018-2019). Se aprecia que, dichos porcentajes son superiores a los alcanzados en la misma área de conocimiento, la inmensa mayoría desarrolla su actividad laboral en Asturias y el porcentaje de hombres es inferior al de mujeres, excepto en el curso 2016-2017, período en el que un 53,8% de mujeres trabajan frente al 88,9% de hombres. De hecho, los empleadores asistentes a la visita declaran que algunos de los estudiantes que realizaron prácticas en sus empresas fueron posteriormente contratados y que cuentan con ellos cuando tienen necesidad de contratar a alguna persona.

Por último, señalar que no se dispone de valoraciones de colectivos profesionales externos sobre la formación recibida por parte de los egresados en el Grado.

La universidad se compromete en el Plan de Mejoras que presenta tras la recepción del Informe Provisional de la Segunda Renovación de la Acreditación a:

- Utilizar el estudio desarrollado por la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo desde el

curso académico 2021/22, que permite conocer los tipos de abandono (forzado, o no, por el régimen de permanencia de la Universidad de Oviedo, y cambio hacia otras titulaciones) para tratar de disminuir la tasa de abandono.

- Llevar a cabo reuniones entre la persona Coordinadora de Grado y los/as coordinadores/as de las asignaturas de la titulación que presenten Tasas de Rendimiento más bajas, posible causa de la elevada tasa de abandono observada en el Grado en Turismo.
- Continuar con la implantación, a nivel de la Universidad de Oviedo, del procedimiento para la recogida de información sobre la percepción de los/as empleadores/as, orientado a recoger sus valoraciones y opiniones sobre las principales demandas del sector turístico, en este caso.
- Revisar los Informes de Egresados/as realizados por la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo y basados en la realización de encuestas a egresados/as, para conocer la valoración que hacen de los estudios realizados, así como las posibles deficiencias que achacan a la titulación. En el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad, con su implantación certificada por el programa AUDIT, ya se encuentran registradas varias mejoras en este sentido
- Potenciar la incorporación de las demandas detectadas, a través de las acciones anteriores, en materia de contenidos en las asignaturas del plan de estudios, mediante reuniones con los responsables de las diferentes asignaturas.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos FAVORABLES

Aspectos de especial seguimiento en futuras acreditaciones del título comprometidos en el Plan de Mejoras que presenta la universidad:

Dadas las discrepancias observadas entre la información publicada sobre el título en la página web del mismo y la que aparece en la Memoria Verificada, especialmente en lo relativo a competencias y resultados de aprendizaje, se deben subsanar esas diferencias o en caso de ser más adecuado una modificación de las mismas solicitar una modificación del título a ANECA.

Se establecen las siguientes recomendaciones también comprometidas en el plan de mejoras que presenta la universidad:

Potenciar los canales de información del Plan de Acción Tutorial para que sea más visible y

cumpla los objetivos para los que se definió.

Continuar con las acciones emprendidas para reducir la tasa alta de abandono que a su vez redundan en una tasa de graduación más elevada que la consignada en la memoria verificada.

Ponderar la necesidad de actualizar algunos contenidos del Grado para potenciar más los aspectos ligados al Turismo como los idiomas.

En Madrid, a 28/06/2022:



La Directora de ANECA